



Idartes amplía los plazos de cuatro convocatorias de literatura con nuevas fecha de cierre entre el 15 y el 24 de abril

Los estímulos económicos impulsan la circulación, creación y mediación literaria

Bogotá, abril de 2026. El [Instituto Distrital de las Artes – Idartes](#) amplió los plazos de cierre de la Beca de circulación para agentes del sector literario y la Beca para clubes de lectura en librerías, que recibirán postulaciones hasta el 15 de abril; la Residencia de experimentación gráfica y literaria, hasta el 22 de abril; y la Beca Libro al Viento para la creación o fortalecimiento de proyectos de mediación de lectura, escritura y oralidad, hasta el 24 de abril. Las postulaciones podrán realizarse a través de la plataforma CulturED.

En el caso de la [Beca de circulación para agentes del sector literario 2026](#), se dispone de una bolsa concursable de \$15.000.000 para apoyar la participación en escenarios nacionales e internacionales como ferias, festivales y otros eventos. Los apoyos contemplan hasta \$3.500.000 para viajes en el continente americano y hasta \$4.500.000 para destinos fuera de este, además de transportes internos.

Por su parte, la [Beca para clubes de lectura en librerías 2026](#) otorgará 6 estímulos por un valor total de \$30.000.000 para promover el fortalecimiento de librerías independientes, como espacios culturales activos; y apoyar el desarrollo de clubes de lectura que fortalezcan la apropiación cultural, la difusión de autores y la consolidación de comunidades lectoras.

[La Residencia de experimentación gráfica y literaria 2026](#) tiene como objetivo fomentar proyectos que integren la literatura y las artes gráficas. Para ello, ofrece 1 estímulo por \$9.000.000 destinado al desarrollo de una propuesta de creación en alianza con Relámpago, una imprenta tradicional, en donde se recibirá acompañamiento especializado durante el proceso creativo intensivo de seis semanas.

[La Beca Libro al Viento para la creación o fortalecimiento de proyectos de mediación de lectura, escritura y oralidad 2026](#) tiene como objetivo apoyar la creación o fortalecimiento de proyectos de mediación a través de las colecciones Libro al Viento, promoviendo el acceso libre y gratuito al libro en la ciudad. Para ello, otorgará 6 estímulos por un valor total de \$30.000.000.

En todas las convocatorias, la selección de las propuestas estará a cargo de jurados expertos inscritos en el Banco de Personas Expertas para el Sector Cultura, garantizando procesos transparentes y criterios de evaluación basados en calidad, viabilidad, pertinencia

e impacto. Las personas interesadas pueden postularse como jurados de acuerdo con las fechas establecidas para cada una de las becas.

Consulte más información en

<https://www.idartes.gov.co/es/convocatorias/estimulos/portafolio-2026>

Contacto de prensa

Catalina Cortés Cruz

Cel: 322320414